

LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA,

AVISA A :

Destinatario: **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JUAN DE DIOS PALOMINO.**

Ciudad: Bucaramanga.

Fecha: 10/12/2019

ACTO ADMINISTRATIVO	Resolución No. 001111
FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	Octubre 11 de 2019.

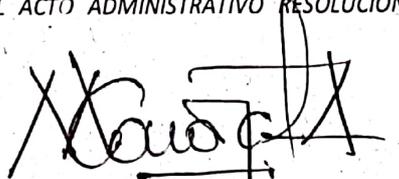
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), por intermedio de este Aviso le **NOTIFICO** la **Resolución No. 001111 de Octubre 11 de 2019**, en razón a que la dirección en la que se intento citarlos para notificación personal , mediante Oficio CD-10183 DE 22/11/2019. **FUE DEVUELTO , con la causal;**

No existe	<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	Está incompleta	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------------	-------------------------------------	------	--------------------------

Se adjunta copia íntegra de la resolución No. 001111 de 2019, la cual se publicara por el término de cinco (5) días, en la página electrónica del Area Metropolitana de Bucaramanga (www.aml.gov.co) y en la cartelera de la Entidad, Sede administrativa ubicada en la Avenida los Samanes No. 9-280 Ciudadela Real de Minas de la ciudad de Bucaramanga.

Se advierte que contra la resolución No. 001111 de 2019 procede recurso de Reposición, el cual deberá interponerse por escrito dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la notificación por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo, y se entiende agotada la vía gubernativa.

Por lo anterior se fija el presente aviso en Bucaramanga a los 17 DIC 2019.
 Anexo: **COPIA INFORMAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION No. 001111 del 11 DE OCTUBRE DE 2019**



MAURICIO CARVAJAL ARAUJO
 Subdirector de Planeación e Infraestructura.

NOTA DE DESFIJACION: El presente aviso se fijó el día _____ a las 7:00 AM, habiendo permanecido por el término de cinco (5) días, se desfija hoy _____ a las 4 y 30 M.

MAURICIO CARVAJAL ARAUJO
 Subdirector de Planeación e Infraestructura.